

DECRETO ALCALDICIO N° 705  
AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL  
QUE INDICA.

REQUINOA,

12 MAR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 449 de fecha 11 de Marzo 2025 de la Dirección de Desarrollo comunitario, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales", Para la adquisición de 2 mesas y 4 sillas plegables para el programa Oficina Local de la niñez orientado a reuniones de equipo y ferias de servicios. Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado público bajo el ID 3656-31-COT25 "modalidad de compra ágil", se recibió 18 ofertas, las cuales se evaluaron y decidió contratar al proveedor Sociedad Comercial Factorynet Chile Limitada, Rut: 76.802.978-4, por un monto de \$249.614.- IVA incluido., cuya única oferta se ajustó a las medidas y dimensiones requeridas del producto, al monto presupuestado y plazo de entrega requerido. Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad N° 33.

El Decreto Alcaldicio N° 1883 de fecha 21.06.2024 que aprueba convenio de transferencias de recursos Oficina Local de la niñez.

DECRETO :

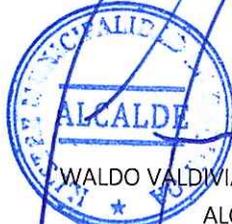
AUTORIZASE compra ágil a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Para la adquisición de 2 mesas y 4 sillas plegables para el programa Oficina Local de la niñez, orientado a reuniones de equipo y ferias de servicios, al proveedor Sociedad Comercial Factorynet Chile Limitada, Rut: 76.802.978-4, por un monto de \$249.614.- Iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta Contable N° 114.05.15.221 Oficina Local de la Niñez, fondo Mideplan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CBA/TUS/bcs

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Mercado Publico (1)

Archivo (1)

OLN(1)



FOLIO	1465
FECHA	12.03.25
HORA	10.10

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SÉCPLA		
✓ DIDECO		
✓ ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal  
FECHA  
HORA

Alcalde  
FECHA  
HORA

12-03-25  
10:37

**MEMO. : \_499\_ /**

**MAT. : Solicita autorización para compra Ágil a través del portal mercado Público.**

REQUINOA, 11 de Marzo 2025

**A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

**DE : THANNIA ULLOA SANCHEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

- 1.- Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras. Para la adquisición de 2 mesas y 4 sillas plegables para el programa Oficina Local de la niñez, se recibieron 18 cotizaciones bajo el ID 3656-31-COT25, las cuales se evaluaron y se decidió contratar al proveedor Sociedad Comercial Factorynet Chile Limitada, Rut: 76.802.978-4, por el monto de \$249.614 IVA incluido, cuya única oferta se ajustó a las medidas y dimensiones requeridas del producto, al monto presupuestado y plazo de entrega requerido.
- 2.- Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario y cotizaciones de oferentes.
- 3.- Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
- 4.- Impútese a la cuenta contable N° 114.05.15.221 Programa Oficina Local de la Niñez, fondo Mideplan.

Sin Otro particular

Saluda Atentamente a Ud.-



**THANNIA ULLOA SANCHEZ  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

TUS/BCS/bsc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- OLN
- Dideco



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS**  
(CUENTA COMPLEMENTARIA O NO PRESUPUESTARIA)  
**N° 033 / AÑO 2025**

Requínoa, 11 de Marzo 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con recursos:

CÓDIGO CUENTA INGRESOS	214-05-15-221-000-000
DESCRIPCIÓN	ADM. FONDOS PILOTO OFICINA DE LA NIÑEZ (F.MIDEPLAN)
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 51.031.892.-

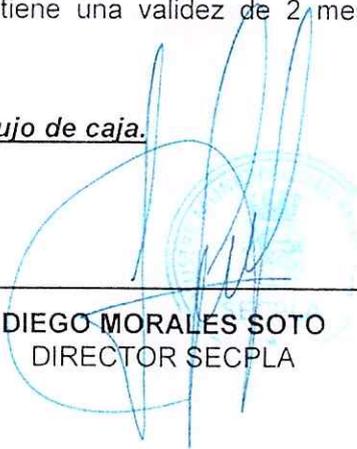
CÓDIGO CUENTA GASTOS	114-05-15-221-000-000
DESCRIPCIÓN	APLIC. FONDOS PILOTO OFICINA DE LA NIÑEZ
OBLIGACIÓN	\$ 49.814.443.-

MONTO SOLICITADO	\$ 249.614.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 967.835.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adquisición de 2 mesas y 4 sillas plegables para programa.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

**Este certificado no acredita flujo de caja.**

  
\_\_\_\_\_  
**DIEGO MORALES SOTO**  
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp

FECHA DE ENVÍO 05-03-2025

VIGENCIA 04-04-2025

### Cotización enviada por SOCIEDAD COMERCIAL FACTORYNET CHILE LIMITADA

SE ADJUNTA COTIZACIÓN SOLICITADA, VALOR DE DESPACHO INCLUIDO, GARANTIA 6 MESES, CUALQUIER DUDA O CONSULTA AL MMENESES@FACTORYNET.CL O +56 933889237/+56 996127668

#### Sillas o taburetes de camping ID: 30436450

Silla plegable con asa de alta resistencia blanca, similar a fotografía según solicitud adjunta.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
4	\$ 14.990	\$ 59.960

Valor neto	\$ 209.760
IVA	\$ 39.854

#### Mesas de camping ID: 30436451

Mesas plegables blancas tipo maleta: Mesa plegable rectangular blanca 240 cm reforzada con una pata central para mayor estabilidad con asas, similar a fotografía según solicitud adjunta.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
2	\$ 74.900	\$ 149.800

Monto total  
**\$ 249.614**

Valor de despacho Sin información

Adjuntos de la cotización [COMPRA AGIL 3656-31-COT25.pdf](#)

Cerrar

SEÑORES:	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
RUT:	69.081.300-9
FECHA:	05-03-2025

<b>COTIZACIÓN</b> <b>N° 23497</b>
--------------------------------------

ID	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANT.
	SILLA PLEGABLE COLOR BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ MATERIAL POLIETILENO Y PLASTICO.</li> <li>▪ ES APILABLE.</li> <li>▪ MEDIDAS: ALTURA 84CM, ANCHO 53CM Y PROFUNDIDA 53CM.</li> <li>▪ PESO MAXIMO SOPORTADO 200KG.</li> <li>▪ FACIL DE PLEGAR Y TRANSPORTAR.</li> <li>▪ ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA INTERPERIE.</li> </ul>	04
	MESA PLEGABLE COLOR BLANCA 244CM	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ MEDIDAS: 75CM ALTO, 74CM ANCHO, 244CM LARGO.</li> <li>▪ COLOR BLANCA.</li> <li>▪ MATERIAL DE LA CUBIERTA: HDPE.</li> <li>▪ MODELO: RECTANGULAR.</li> <li>▪ MATERIAL DE LA ESTRUCTURA: ACERO.</li> </ul>	02

NETO:	\$ 209.760
19% IVA:	\$ 39.854
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 249.614</b>

**CONDICIONES GENERALES**

Forma de pago	30 DÍAS
Entrega	1 A 3 DÍAS
Garantía	6 MESES

**DATOS TRANSFERENCIA O DEPÓSITOS**

Nombre:	FACTORYNET CHILE LTDA
Rut:	76.802.978-4
N° cuenta:	975399486
Banco:	SCOTIABANK
Tipo de cuenta:	CORRIENTE
Mail:	IGNACIO@FACTORYNET.CL

+569 3388 9237

ignacio@factorynet.cl

Av. Pedro Aguirre Cerda  
5465, Cerrillos



# factorynet

tu tienda de descuentos



## Nuestros Servicios

Somos una tienda mayorista especializada en una variada gama de productos. Adicionalmente contamos con una flota propia de despacho lo que nos permite **reducir los tiempos de entrega** a nuestros clientes.

+569 3388 9237

ignacio@factorynet.cl

WWW.FACTORYNET.CL